



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

19 Dec. 135.845

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1147

QUILLON, jueves 6 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

07 JUN. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-716
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-164

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARES MUÑOZ JOSE DEL CARMEN

RUT:11.150.350-8

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 3 POR \$ 300.000.- DE JOSE DEL CARMEN CARES MUÑOZ, POR PRESTACION SERVICIOS, COMO PERFORADOR DE PUNTERAS, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MESDE MAYO 2013, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 289 DE FECHA 31/05/2013 Y CERTIFICADO EMITIDO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001036	José Cares Muñoz	300.000		11150350-8	B-3
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		270.000	11150350-8	C-0
2141103	Retencion 10%		30.000	11150350-8	B-3

TOTALES :

300.000

300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		CAJAL MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	2132	R.U.T.	11150350-8
EGRESO N° 1147	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME